

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO
BIOACUATICO LEPABI CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES

**LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI
CÍA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los socios	9
Notas a los estados financieros	10 - 27

Abreviaturas usadas:

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NEC	: Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y/o Junta General de Socio
**LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CÍA.
LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre del 2018, se observa que la compañía no cuenta con un Contrato formal debidamente firmado con su principal cliente **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no

con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría,

Guayaquil, marzo, 10 del 2019

Audiholder C. Ltda.

AUDIHOLDER C. LTDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil - Ecuador

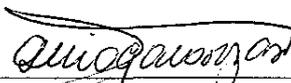


CPA.EC. GUSTAVO MACIAS R.
SOCIO
Reg. No. 10.755

**LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI
CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en Dólares)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	9,698.33	472,930.98
Cuentas y documentos por cobrar	6	55,268.53	10,291.40
Inventarios	7	152.31	113.32
Gastos Anticipados	8	5,151.51	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		70,270.68	483,335.70
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedades, Planta y equipos (Neto)	9	1,945,402.65	44,111.25
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,945,402.65	44,111.25
<u>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</u>	10	2,846.40	0.00
TOTAL DE ACTIVOS		2,018,519.73	527,446.95
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Porción corriente deuda a Largo Plazo	11	100,000.00	0.00
Documentos y cuentas por pagar	12	1,412.25	40,182.11
Impuestos por pagar	13	3,145.85	3,965.44
Pasivos acumulados	14	552.96	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		105,111.06	44,147.55
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Obligaciones y Cuentas por pagar- L/P	15	341,600.00	441,600.00
TOTAL DE PASIVOS		446,711.06	485,747.55
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	16	150,000.00	9,000.00
Reservas Legales	17	14,160.81	14,160.81
Reservas por Revalúo de PPE		1,402,705.10	0.00
Utilidad (perdida) del ejercicio		4,942.76	18,538.59
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		1,571,808.67	41,699.40
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,018,519.73	527,446.95

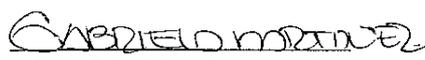

Ing. Gabriela Martínez O.
Gerente General

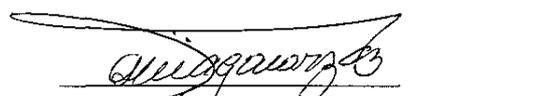

Lcda. Lilia Galarza B.
Contadora General
Reg. Prof. No. 7609

Ver Notas de los Estados Financieros

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en Dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS:			
Ventas	18	245,605.09	57,190.14
Costo de Venta		0.00	(3,998.40)
UTILIDAD BRUTA		245,605.09	53,191.74
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	19	203,999.27	(24,939.68)
Gastos Financieros		36,663.06	0.00
		240,662.33	(24,939.68)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Otros egresos		0.00	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS		0.00	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		4,942.76	28,252.06
15% Participación de trabajadores		(741.41)	(3,277.99)
25%, 22% Impuesto a la renta del ejercicio		(1,050.34)	(6,435.48)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		3,151.01	18,538.59


Ing. Gabriela Martínez O.
Gerente General

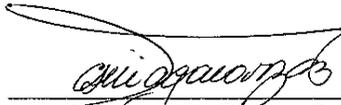

Lcda. Lilia Galarza B.
Contadora General
Reg. Prof. No. 7609

Ver Notas de los Estados Financieros

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares)

	2018	2017
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Efectivo recibido de clientes	206,738.99	48,394.34
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(544,715.16)	(1,653.73)
Otros pagos por actividades de operación	367,984.46	(3,817.95)
Otras entradas/salidas de efectivo	0.00	7,112.06
Efectivo neto proveniente (utilizado) de las activid. de operación	30,008.29	50,034.72
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
(Aumento)/Disminución de propiedad planta y equipo	(1,918,407.45)	(39,990.90)
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	(1,918,407.45)	(39,990.90)
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pagos a Dividendos y prestamos	0.00	(11,109.36)
Adquisiciones/Pagos de financiamiento a Largo Plazo	1,425,166.51	441,600.00
Efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento	1,525,166.51	430,490.64
Disminución (Aumento) del efectivo y equivalentes de efectivo	(463,232.65)	440,534.46
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	472,930.98	32,396.52
EFFECTIVO Y EQUIV. AL EFETIVO AL FINAL DEL AÑO	9,698.33	472,930.98


Ing. Gabriela Martínez O.
Gerente General


Lcda. Lilia Gafarza B.
Contadora General
Reg. Prof. No. 7609

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en Dólares)

	2018	2017
<u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO:</u>	4,942,76	28,252.06
<u>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO</u>		
<u>NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	17,116.05	0.00
Ajustes por gastos por impuesto a la renta y Part. Trabajadores	(1,791.75)	(9,713.47)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
(Incremento) disminución en Cuentas por cobrar clientes	(44,977.13)	(8,795.80)
(Incremento) disminución en Inventarios	(38,99)	(113.32)
(Incremento) disminución en Cuentas por cobrar-LP	(2,846.40)	0.00
(Incremento) disminución en otros activos	(5,151.51)	119,72
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	62,755.26)	39,091.79
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0.00	1,193.74
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN)</u>		
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	30,008.29	50,034.72


 Ing. Gabriela Martínez O.
 Gerente General


 Leda. Julia Galarza B.
 Contadora General
 Reg. Prof. No. 7609

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABICIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESERVA POR REVALUO PPE	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al: 31 de diciembre del 2017	9,000.00	14,160.81	0.00	18,538.59	41,699.40
Movimientos del 2018:					
Incremento (Disminución) Capital Social	141,000.00	0.00	0.00	0.00	141,000.00
Incremento (Disminución) Utilidades No Distribuidas	0.00	0.00	0.00	(18,538.59)	(18,538.59)
Incremento (Disminución) Ajuste de periodos anteriores	0.00	0.00	1,402,705.10	0.00	1,402,705.10
Ganancia (perdida) del ejercicio 2018	0.00	0.00	0.00	4,973.87	4,973.87
Saldo al: 31 de diciembre del 2018	150,000.00	14,160.81	1,402,705.10	4,973.87	1,571,839.78

Saldos al: 31 de diciembre del 2017

Movimientos del 2018:

Incremento (Disminución) Capital Social
 Incremento (Disminución) Utilidades No Distribuidas
 Incremento (Disminución) Ajuste de periodos anteriores
 Ganancia (perdida) del ejercicio 2018

Saldo al: 31 de diciembre del 2018


 Ing. Gabriela Martínez O.
 Gerente General


 Lcda. Lilia Galarza B.
 Contadora General
 Reg. No. 7609

Ver Notas de los Estados Financieros

LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 17 de abril de 1985 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 22 junio de 1985. Efectuó su primer incremento de capital el 15 de julio de 1987 que fue inscrito el 6 de agosto de 1987. Realizó un segundo aumento de capital y reforma de estatutos, incluida la conversión de la moneda de sucres a dólares mediante escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 6 de agosto de 1987. Su último aumento de capital y reforma de estatutos sociales, fue realizado mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre del 2018, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 24 de octubre del 2018. Su actividad principal es dedicarse a la reproducción, cría, explotación, industrialización y comercialización de larvas de camarón.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATIVO LEPABI CIA. LTDA., por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se estableció el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presento sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.6. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.7. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2018, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.8. Otros Activos

Corresponden principalmente a depósitos en garantías entregados a la empresa eléctrica de la Península de Santa Elena, y depósitos en garantía por arriendo de departamento, seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9 Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, retenciones de impuestos en la fuente, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y

edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10.4 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	LORTI	NIF
	<u>Años</u>	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20	20
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	5	5
Muebles, enseres y equipos oficina	10	10
Activos biológicos	-	-

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.13 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.13.1 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.13.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.15. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. La Gerencia de la compañía considera innecesario contratar a un perito para la realización de estudio actuarial, por cuanto que en este primer ejercicio incorporo a su nómina empleados y funcionarios afiliados a la seguridad social y estima la Gerencia que es inmaterial su valor en los registros contables de la compañía.

2.16. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.17. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de larvas de camarón entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.18. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.19. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. Los método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo son los métodos Directo e indirecto

2.20. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.20.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.20.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.20.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.20.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.20.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignará sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros. Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado

NIIF 11 - Acuerdos conjuntos - Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes.

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso
3. Determinar el precio de la transacción
Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios.
Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato
Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño
Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos
Esta NIIF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento
Define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

NIIF 17 Contratos de seguros. - Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17

Deroga a la NIIF 4 Contrato de seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan

3. AGRICULTURA NIC-41

Introducción:

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La empresa tiene su actividad principal registrada en el Servicio de Rentas Interna y en sus estatutos, el dedicarse a la reproducción, cría, explotación, industrialización y comercialización de larvas de camarón, pero la actividad que realmente ejecuta no se enmarca a un proceso de transformación biológica y más bien la que realiza se enmarca en una actividad comercial, por tal no tiene registrado en su contabilidad costos de producción.

Un activo biológico. - es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica. - comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos. - es una agrupación de animales vivos, o plantas que sean similares.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros:

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La Gerencia de la compañía considera innecesario la contratación de un actuario para realizar el cálculo actuarial, debido a que aplicara lo determinado por el Servicio de Rentas Internas, en el sentido que será reconocido el gasto cuando ocurra el pago, tanto para la jubilación patronal como para el desahucio.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4.3. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.4. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION
<u>31 DICIEMBRE</u>	<u>PORCENTUAL</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	-0.40

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Chica -Gerencia	369,38	2,379.67
<u>Bancos: (a)</u>		
Banco Produbanco Cta. Cte. No. 02-02200077-8	9,328.95	470,551.31
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	9,698.33	472,930.98

(a) **Bancos.** - Comprende el saldo de la cuenta corriente mantenida en la institución bancaria local, y está denominada en dólares estadounidenses. Esta cuenta corriente no genera interés.

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están constituidas como sigue:

	<u>Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar- comerciales	51,958.86	8,291.40
Anticipos a proveedores	759.67	0.00
Anticipos a empleados	2,550.00	2,000.00
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	55,268.53	10,291.40

- **Cuentas Incobrables.** - La compañía no ha realizado provisión para cuenta incobrable ya que la gerencia considera que no hay riesgos de incobrabilidad de la cartera sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación.

NOTA 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los Inventarios es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accesorios de oficina y herramientas	152,31	113,32
TOTAL INVENTARIOS	152,31	113,32

Corresponde a materiales que se han obtenido a lo largo del año como son accesorios, pequeñas herramienta y accesorios de oficina.

NOTA 8. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los Gastos Anticipados es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente Impto. Renta	2,456.23	0.00
Anticipo impuesto a la renta	2,695.28	0.00
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	5,151.51	0.00

Corresponde a las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2017

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

Descripción	SalDOS al 31/12/17	Adiciones	SalDOS al 31/12/18
NO DEPRECIABLES:			
Terrenos y mejoras	3,987.34	0.00	3,987.34
Revaluó de terrenos	0.00	1,520,230.48	1,520,230.48
DEPRECIABLES			
Edificaciones e instalaciones	2.00	298,091.27	298,093.27
Maquinaria y Equipo	108.91	98,707.87	98,816.78
Vehículos	39,990.00	0.00	39,990.00
Muebles, enseres y equipos oficina	23.00	317.83	340.83
Equipos de computación	0.00	1,060.00	1,060.00
Total PPE (costo)	\$ 44,111.25	\$ 1,918,407.45	\$ 1,962,518.70
Menos: Depreciación acumulada	0.00	(17,116.05)	(17,116.05)
Total PPE, Netos	\$ 44,111.25	\$ 1,901,291.40	\$ 1,945,402.65

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta Otros Activos no corrientes están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Garantía E.E. Santa Elena	6.40	0.00
Garantía Arriendo departamento	2,840.00	0.00
TOTAL, OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2,846.40	0.00

NOTA 11 PORCION CORRIENTE DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Porción corriente de la deuda a largo plazo están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
CFN-Op. # 0010522299 vcmt. 20/Junio/2019	50,000.00	0.00
CFN-Op. # 0010522299 vcmt. 17/Diciembre/2019	50,000.00	0.00
TOTAL PORCION CORRIENTE DEUDA-LP	100,000.00	0.00

NOTA 12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuenta documentos y cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2018	2017
Proveedores	293.46	39,106.11
Otras cuentas por pagar	1,118.79	1,076.00
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	1,412.25	40,182.11

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta Impuestos por pagar, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retención del Iva por pagar	1,868.01	0.00
Retención I.R por pagar	1,277.84	0.00
Impuesto a la renta	0.00	3,965.44
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	<u>3,145.85</u>	<u>3,965.44</u>

NOTA 14. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
less por pagar	552.96	0.00
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	<u>552.96</u>	<u>0.00</u>

NOTA 15. OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR - LP

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta Obligaciones y cuentas por pagar a largo plazo están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CFN-Op. # 0010522299 vcmtto. 14/Junio/2020	50,000.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 14/Junio/2020	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522299 vcmtto. 11/Diciembre/2020	50,000.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 11/Diciembre/2020	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 9/Junio/2021	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 6/Diciembre/2021	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 4/Junio/2022	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 1/Diciembre/2022	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 30/Mayo/2023	30,200.00	0.00
CFN-Op. # 0010522287 vcmtto. 26/Noviembre/2023	30,200.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR-LP	<u>341,600.00</u>	<u>0.00</u>

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía consiste en mil quinientos participaciones con un valor nominal unitario de US \$ 100.00 cada una, dividido de la siguiente forma:

<u>Socios</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Valor US\$.</u>	<u>%</u>
Ing. Nancy Gabriela Martínez Ordoñez	500	50,000.00	33,33
Herederos del Sr. Luis E. Barona Recalde	500	50,000.00	33,33
Herederos del Sr. Edgar Andrade Rocha	500	50,000.00	33,33
	<u>1,500</u>	<u>150,000.00</u>	<u>100.00</u>

Incremento de Capital. - La compañía incremento su capital social de US\$9,000.00 a US\$150,000.00 en tal acto social emitió 1,500 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 100.00 cada una, el incremento

del capital social fue íntegramente pagado en especie, utilizando US\$141,000.00 con la revalorización de activos reserva por revaluó de Propiedades, Plantas y Equipos. La escritura de aumento de capital fue inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil de Santa Elena con fecha 24 de octubre del 2018

NOTA 17 RESERVAS (LEGALES Y FACULTATIVAS)

La Ley de Compañías establece de acuerdo a la legislación local, una apropiación del 5% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 el saldo está constituido como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Reservas Legales	4,735.17
Reservas estatutarias	9,400.09
Reservas facultativas	25.55
TOTAL RESERVAS	<u>14,160.81</u>

Otras reservas. - Adicionalmente la compañía establece provisiones para reservas Estatutarias y reservas facultativas, al 31 de diciembre del 2018 representa US\$9,400.09 y US\$25.55 respectivamente.

NOTA 18. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 la cuenta Ingresos por ventas, están constituidas como sigue:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Ventas tarifa 0%	245,605.09	57,190.14
TOTAL DE VENTAS	<u>245,605.09</u>	<u>57,190.14</u>

NOTA 19. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cuenta Costos y gastos de operacionales, están constituidas como sigue:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u>		
Sueldos Administrativos	37.800,00	0.00
Beneficios sociales	14.832,37	0.00
otros pagos al personal	43.916,37	0.00
Subtotal Beneficios sociales	<u>96.548,74</u>	<u>0.00</u>
<u>GASTOS GENERALES</u>		
Útiles de implementos de aseo	1.692,59	0.00
Mantenimiento de camioneta	6.292,47	0.00
Gastos de Oficina	1.129,29	494,11
Pasan.....	<u>9,114.35</u>	<u>494.11</u>
Vienen.....	<u>9,114.35</u>	<u>494.11</u>

Reparación y Mantenimiento	12.189,43	9,000.00
Alojamiento y alimentación Staff	1.815,17	0.00
Servicios Básicos	500,66	0.00
Gastos de Impuestos y Contribuciones	7.326,14	9,585.13
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	17.116,05	0.00
Honorarios y Gastos Legales	37.414,68	240.00
Iva al gasto	2.352.00	0.00
Seguros contratados	1,308.95	303.42
Combustible	2,422.49	128.78
Transporte, alquiler vehículo	7,815.35	4,008.03
Otros Gastos de Administración	8.075,26	1,180.21
Subtotal Gastos generales	107.450,53	24,939.68
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	203.999,27	24,939.68

NOTA 20. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo, la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

A la fecha de este informe la compañía no ha hecho aun su declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2018, su plazo legal de presentación termina el 24 de abril del 2019.

NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como si estas se hubieren efectuado entre entes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2018

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO LEPABI CIA. LTDA., hasta la fecha de presentación de este informe

INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LABORATORIO ECUATORIANO PARA
DESARROLLO BIOACUÁTICO LEPABI COMPAÑÍA LIMITADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía LEPABI CIA. LTDA. cumpíeme poner a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.- ANTECEDENTES:

Luego de que el día 15 de mayo del 2017 la Junta Universal de Socios de LEPABI CIA. LTDA. aprobara la propuesta de la Familia Barona para retomar por cuenta propia las labores productivas del laboratorio, se inició el trabajo en el que ustedes señores socios, participaron activamente para lograr la aprobación de dos créditos de la Corporación Financiera Nacional BP por un valor total de US\$460.000,00, que fue acreditado en la cuenta corriente de LEPABI el día 28 de diciembre del año 2017.

2.- NUEVO CONTRATO DE ASOCIACIÓN:

Una vez que contamos con el dinero en nuestro poder me trasladé a Salinas para hablar con el ingeniero John Birket y manifestarle que los socios habíamos decidido tomar el control de la administración del laboratorio para iniciar la producción por cuenta propia, por lo que requeríamos la entrega de las instalaciones. El Ing. Birkett en un primer momento solicitó un plazo para concluir la corrida que estaba en proceso, pero luego hizo una propuesta que jamás estuvo dentro de nuestras expectativas; esta propuesta fue que si yo personalmente me iba a hacer cargo de la administración del laboratorio, podríamos continuar trabajando en forma conjunta con un nuevo tipo de asociación en la cual, Santa Priscila aportaba la totalidad de los gastos de producción, en tanto que LEPABI debía ampliar su capacidad instalada de producción y aportar a la sociedad con sus activos fijos. Adicionalmente, la administración del personal de Santa Priscila asignado a LEPABI así como la producción, debían estar bajo mi responsabilidad. Al final de cada corrida se haría la liquidación de ingresos y gastos y se dividiría la utilidad obtenida a razón del 50% para Santa Priscila y el 50% para LEPABI. Santa Priscila se comprometía a suministrar nauplios, algas e insumos producidos por ellos al costo; aportar con todos los insumos de producción y mantenimiento, así como sueldos y demás beneficios sociales de los trabajadores, obligaciones patronales con el IESS y demás beneficios derivados del Código del Trabajo ya que toda la plantilla de técnicos y operarios pertenecen a los roles de esa empresa. Santa Priscila continuaría proporcionando el personal de seguridad tanto diurna como nocturna, (esta última con personal armado), servicio de laboratorio, asesoría técnica externa por medio de sus expertos en medio ambiente y producción, además pone a disposición del laboratorio los tanqueros y camiones que se necesite para la operación y la logística en general. Lo más importante, se compromete a comprar la totalidad de la producción, esto es, un mercado cautivo sin costo de comisiones por ventas. Adicionalmente, al ser Santa Priscila una empresa exportadora tiene el beneficio de exención total del IVA, de tal manera que los materiales e insumos que compra Santa Priscila como parte del costo de producción por LEPABI, se los incluye en el cálculo de costos sin recargo

de IVA. Dentro de los egresos se considerará en la liquidación de cada corrida, un recargo del 40% sobre los costos para cubrir todos los gastos antes mencionados. Una vez calculados los costos totales se restan de los **ingresos por ventas**, tomando en consideración un precio de venta de US\$2.50 el millar, y se obtiene la utilidad por corrida, la misma que se divide en partes iguales para LEPABI y Santa Priscila.

Una vez consultada a la Junta General, los socios decidieron aceptar la nueva propuesta de asociación y se iniciaron los trabajos para ampliación de la capacidad instalada, por lo que, a más del cerramiento exterior del terreno del laboratorio, se construyeron nueve pares de tanques de cemento para larvicultura. Estos trabajos se concluyeron en el mes de junio por lo que el día 22 de junio del 2018 se inició la primera siembra bajo nuestra administración.

3.- VENTAS:

Se puede fácilmente apreciar la diferencia de los ingresos bajo la modalidad anterior y bajo el nuevo concepto de asociación puesto que, entre los meses de enero y junio del 2018, LEPABI recibió una participación por Joint Venture de US\$28.028,76. Desde el mes de julio hasta el mes de diciembre en cambio recibimos ingresos por US\$217.576,33, es decir, casi ocho veces el ingreso del primer semestre, por lo que nuestra facturación total por ventas llegó a la suma de US\$245.605,09.

4.- ACTIVOS FIJOS: CONSTRUCCIONES, EQUIPOS, INSTALACIONES:

Para optimizar la operación del laboratorio, hemos incurrido en gastos que sobrepasan el valor recibido como crédito puestos que a más del cerramiento, construcción de tanques e implementación de líneas de aire y agua para su operatividad, se adquirió un transformador, un generador, un caldero de agua, seis blowers, un tanque de combustible, se construyó cajas de decantación de las aguas utilizadas en la cosecha, conforme las exigencias del Ministerio del Ambiente y además se adecentó los ingresos y caminos internos. Todos estos gastos han incidido en los resultados finales.

5.- AUMENTO DE CAPITAL:

El 14 de julio del 2018 la Junta Universal de Socios aprobó el aumento de capital de la compañía a la suma de US\$150.000,00, esto es, un aumento de US\$141.000,00 tomando los recursos provenientes de la revaluación de activos de la compañía. El 10 de octubre del 2018 se elevó a escritura pública ante la Abogada Karla Parra Villacís, Notaria Septuagésima Novena del Cantón Guayaquil y se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena el 24 de octubre del 2018.

6.- CREDITOS CON LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL:

Conforme presenté ante la Junta Universal de 16 de febrero del 2019 el flujo de caja presupuestado para el año 2019, fui muy clara al señalar que, si **lográbamos obtener los ingresos similares a los obtenidos en el segundo semestre del 2018** y se mantenía una política de austeridad en los gastos, estaríamos en condiciones de **cancelar hasta el mes de octubre del 2019 la totalidad del crédito para capital de trabajo obtenido de la Corporación Financiera Nacional**. Tendremos los recursos

financieros para pagar los intereses de los créditos y podríamos pensar que en el año 2020 estaríamos en capacidad de cancelar de manera anticipada el crédito para financiación de activos fijos que nos fue otorgado por la Corporación Financiera Nacional. Este presupuesto fue aprobado por Junta Universal de socios, de manera que les pido su colaboración para mantener la política de austeridad que requerimos para cumplir nuestros compromisos y nuestras metas.

7.- RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Como se puede apreciar en los balances auditados correspondientes al ejercicio 2018, las operaciones de la empresa han permitido obtener una utilidad de US\$4.942,76 de los cuales se deberá apartar el valor de US\$741,41 por concepto de reparto de utilidades para trabajadores y, la diferencia solicito que, luego de realizar las apropiaciones correspondientes a Reserva Legal y Reserva Estatutaria, se mantengan en la compañía para fortalecer nuestra posición patrimonial, como fue el compromiso de los socios cuando se obtuvo el crédito de la Corporación Financiera Nacional, conforme lo detalle en mi propuesta para el destino de las utilidades.

8.- AUDITORIA EXTERNA:

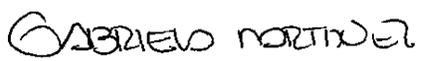
Dado que LEPABI CIA. LTDA. superó en el año 2017 el valor de US\$500.000,00 de activos, por mandato de la Ley nos vimos en la obligación de contratar Auditores Externos. La Junta General realizó este nombramiento que recayó en la empresa AUDIHOLDER CIA. LTDA. Ya se han realizado todos los procedimientos y trámites de registro de este nombramiento en la Superintendencia de Compañías. Los primeros días del mes de febrero se recibió la visita de los Auditores Externos quienes examinaron los libros contables y los documentos de respaldo, solicitaron las copias que consideraron pertinente por lo que se les entregó toda la documentación que solicitaron para la preparación de su informe, el mismo que he puesto a consideración de la Junta Universal de Socios.

9.- PROPUESTA PARA REPARTO DE UTILIDADES:

En documento aparte presento a ustedes mi PROPUESTA PARA REPARTO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

Agradezco señores su presencia en esta Junta General y también debo hacerles presente mi agradecimiento por todo el apoyo que he recibido de ustedes durante el proceso de construcción y producción bajo la nueva modalidad; siempre conté con sus palabras de aliento que me llevaron al cumplimiento de las metas trazadas.

Atentamente,


Ing. ~~Gabriela Martínez Ordóñez~~
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO LEPABI CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las instalaciones del Hotel Sonesta, cuando son las 9h30 del día sábado seis de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes socios de la empresa LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO LEPABI CIA. LTDA.: Ingeniera Gabriela Martínez Ordóñez propietaria de 500 (quinientas) participaciones de US\$100,00 (cien dólares) cada una, por un valor total de US\$ 50.000,00 (cincuenta mil dólares), equivalentes al 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) del capital suscrito y pagado; señor Edgar Andrade Tobar, representante de los herederos del señor Edgar Andrade Rocha propietario de 500 (quinientas) participaciones de US\$100,00 (cien dólares) cada una, por un valor total de US\$50.000,00 (cincuenta mil dólares), equivalentes al 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) del capital suscrito y pagado; y, el señor Carlos Morales Agostini, representante de los herederos del señor Luis Barona Recalde, propietario de 500 (quinientas) participaciones de US\$100,00 (cien dólares) cada una, por un valor total de US\$50.000,00 (cincuenta mil dólares), equivalentes al 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) del capital suscrito y pagado, por lo que se encuentra debidamente representado el 100% (cien por ciento) del capital social de LEPABI Compañía Limitada. El señor Edgar Andrade, Presidente titular de la compañía, aboca conocimiento sobre la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, entregada por la señora Gerente General y manifiesta que ha solicitado la presencia de los socios a fin de que, en caso de aprobarlo, se instalen en sesión de Junta Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y aprobar balances e informes del ejercicio económico 2018, para lo que propone el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia para el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2018
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación de la propuesta para el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios el orden del día propuesto, el que es analizado y aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente declara inaugurada la Junta Universal y actúa como Secretaria la Ingeniera Gabriela Martínez, Gerente General de la compañía. De inmediato se inicia la evacuación del orden del día:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- El señor Presidente solicita a la señora Gerente General que se sirva dar lectura de su informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2018, lo que se cumple de inmediato. Después de escuchar el informe el señor Presidente toma la palabra para manifestar que aplaude la gestión realizada por la señora Gerente General, que con valentía y capacidad tomó las riendas de la compañía y se puede mirar los cambios realizados en el laboratorio, las instalaciones y nuevas construcciones, así como el nivel de ingresos

cu

obtenido, el mismo que ha permitido realizar obras que van más allá de las posibilidades que la empresa hubiera tenido si dependía únicamente del crédito de la CFN, lo que también es corroborado por el señor Carlos Morales, Representante Único de los herederos del finado socio señor Luis Barona Recalde. De inmediato el señor Presidente pone a consideración de los señores socios el informe el mismo que es aprobado por unanimidad con el voto salvado del Presidente y la Gerente General.

- 2.- El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura del informe de Auditoría Externa, lo que se cumple de inmediato. El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que el informe presentado por los Auditores manifiesta que los estados financieros de los años 2017 y 2018 presentan en forma razonable, en todos los aspectos, la posición financiera de la compañía y que sus procesos se han llevado de acuerdo con Normas Internacionales Financieras, por lo que consideran que la evidencia de auditoría que han obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarles la base para su opinión, sin haber encontrado distorsiones que ameriten notas especiales o abstención. El señor Morales toma la palabra y manifiesta que el informe es completo y consistente por lo que mociona su aprobación. El señor Presidente toma votación y el informe de Auditoría Externa es aprobado por unanimidad con el voto salvado del Presidente y la Gerente General.
- 3.- El señor Presidente pide que se pase al tercer punto del orden del día para lo que pide que por secretaría se de lectura del Estado de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2018, lo que se cumple de inmediato. El señor Carlos Morales manifiesta su satisfacción al mirar el crecimiento de los activos y el patrimonio de la compañía a lo que el señor Presidente manifiesta que esta ya es una empresa sólida, con un patrimonio importante, fruto del sacrificio y el trabajo desplegado. Toma de inmediato votación y el Estado de situación es aprobado por unanimidad con el voto salvado del Presidente y la Gerente General.
- 4.- El señor Presidente da paso de inmediato a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018. La señora Secretaria de la Junta cumple lo ordenado por el señor Presidente y los socios realizan algunas preguntas respecto de gastos que los explica la señora Gerente General. El señor Morales manifiesta que su expectativa era obtener una utilidad mucho mayor, pero comprende que ha sido necesario realizar muchos gastos para adecuar y adecantar el Laboratorio a fin de empezar la producción bajo la nueva modalidad de producción. Una vez satisfechas las preguntas realizadas, el señor Presidente toma votación y el Estado Integral de Resultados del ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Presidente y la Gerente General.
- 5.- Como último punto del orden del día, el señor Presidente solicita a la señora Gerente General que ponga en conocimiento de los socios su propuesta para el destino de las utilidades del año 2018, lo que se cumple de inmediato. Explica la señora Gerente General que está solicitando a los socios que aprueben el no reparto de utilidades puesto que a eso se comprometieron cuando optaron por el crédito con la Corporación Financiera Nacional, en esa ocasión decidieron que no se repartirían utilidades hasta cuando se haya pagado la totalidad del crédito. Los socios dicen recordar perfectamente este compromiso por lo que el señor Presidente somete a votación este punto y la propuesta para el destino de las utilidades presentada por la señora Gerente General, es aprobada por unanimidad.

Cuando son las once horas el señor Presidente ordena un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. A las once horas y veinte minutos, se reinstala la sesión, por Secretaría se da

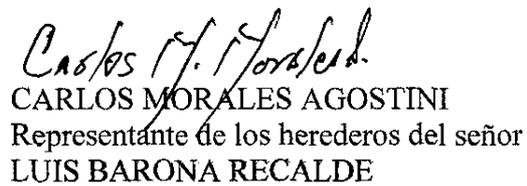
lectura a la presente acta y los asistentes la aprueban por unanimidad por lo que el señor Presidente agradece la concurrencia de los socios, declara clausurada la sesión y el acta es firmada por todos los asistentes en unidad de acto.



EDGAR ANDRADE TOBAR
PRESIDENTE

Representante de los herederos del señor
EDGAR ANDRADE ROCHA

GABRIELA MARTINEZ
Ing. ~~GABRIELA MARTINEZ ORDONEZ~~
SECRETARIA
SOCIA



CARLOS MORALES AGOSTINI
Representante de los herederos del señor
LUIS BARONA RECALDE